DECANATO
RESOLUCION DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA Nº 69/2018
HOJA Nº -1-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "ANDRÉS H. ARCE S.A" EN EL MARCO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2018 ID Nº 348.177 PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ----------

Coronel Oviedo, 18 de octubre de 2018.-

VISTO: La necesidad de realizar el mantenimiento y la reparación a los Equipos de Laboratorio de la Facultad de Odontología "Santo Tomás de Aquino" de la Universidad Nacional de Caaguazú.

El memorándum presentado por el Encargado de la U.O.C. Abog. Blas Arturo Galeano Montanía por el cual remite el Acta de Evaluación de Ofertas Contratación Directa Nº 04/2018 "Mantenimiento y Reparación de Equipos de Laboratorio" a fin de proceder con la Adjudicación correspondiente.

El informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 17 de octubre de 2018, referente a "Mantenimiento y Reparación de Equipos de Laboratorio" ID Nº 348.177 presentado por el Comité Evaluador en donde se expresa que la oferta presentada por la empresa ANDRÉS H. ARCE S.A. cumple con los requerimientos legales y técnicos además recomienda **Adjudicar** a la empresa ANDRÉS H. ARCE S.A. y **Cumplir** lo solicitado según el Pliego de Bases y Condiciones Anexo 2 y la disponibilidad presupuestaria.

CONSIDERANDO:

Que la oferta presentada ha sido evaluada con criterios técnicos, para una mejor adjudicación, adaptados a las disponibilidades presupuestarias de la Facultad.

Que la oferta presentada ha sido evaluada con criterios técnicos, para una mejor adjudicación, adaptados a las disponibilidades presupuestarias de la Facultad.

Abog. Esc. Lourdes Duarte de Zarza
Secretaria General
FOUNCA

Dra. María Gloria Martínez Blanco
Decana
Facultad de Odontología UNCA

HOJA Nº -2-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "ANDRÉS H. ARCE S.A" EN EL MARCO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2018 ID Nº 348.177 PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ----------

Que, el Informe de Evaluación de Ofertas contiene el análisis y secuencia de revisión de la oferta recibida, de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2190/03.

Que, el Comité Evaluador, tras verificar la oferta recibida en el marco del llamado de referencia, dictaminó que la empresa ANDRÉS H. ARCE S.A., cumple con las disposiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que el mismo tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, por lo cual recomienda adjudicarle el llamado "Mantenimiento y Reparación de Equipos de Laboratorio" ID Nº 348.177; de acuerdo al Anexo 2 y la disponibilidad presupuestaria.

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la **Ley 2051** de **Contrataciones Públicas**, en cuanto a los principios mencionados en el artículo 4º "Principios Generales", y artículo 26 "Evaluación de Ofertas" y el artículo 34 para la adjudicación correspondiente.

Que la **Ley 3385/07,** que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, establece en su **artículo 39.** Son atribuciones y deberes del Decano; inc. a) "ejercer la representación de la Facultad"... mientras que el mismo artículo en el inc. g) "administrar los fondos de la Facultad, de acuerdo con lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes".

Ing. Esp. Lourdes Duarte de Zarza
Secretaria General
FOUNCA

Dra. Maria Gloria Martínez Blanco
Decana
Facultad de Odontología UNCA

Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.
Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.
informes@odontounca.edu.py *http:// www.odontounca.edu.py*

HOJA Nº -3-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "ANDRÉS H. ARCE S.A" EN EL MARCO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2018 ID Nº 348.177 PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ----------

POR TANTO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, en uso de sus atribuciones y fundada en las consideraciones precedentes:

RESUELVE

Artículo 1º ADJUDICAR, a la empresa ANDRÉS H. ARCE S.A. RUC N° 80023488-0, el presente llamado de **"Mantenimiento y Reparación de Equipos de Laboratorio" ID Nº 348.177** por un valor de 10.973.330 Gs. (Guaraníes diez millones novecientos setenta y tres mil trescientos treinta).

Artículo 2º COMUNICAR, a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.-

Abog. Lourdes Duarte de Zarza
Secretaria General

FACULTAD de ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

Dra. María Gloria Martínez Blanco
Decana

Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.
Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.
informes@odontounca.edu.py *http:// www.odontounca.edu.py*